

DECRETO 571 DE 1993

(marzo 26)

POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NÚMERO 2434 DE 1991.

Nota: Modificado parcialmente por el Decreto 669 de 1994, por el Decreto 2708 de 1993, por el Decreto 2337 de 1993 y por el Decreto 1981 de 1993.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 14 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y de las legales contempladas en el artículo 17 del Decreto ley 1680 de 1991,

DECRETA:

Artículo 1° Suprímense de la Planta de Personal Global del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, establecida mediante Decreto número 2434 del 29 de octubre de 1991 y modificada mediante Decreto número 1529 de 1992 y 311 de 1993, los siguientes empleos:

NÚMERO DE CARGOS

NIVEL Y DENOMINACION DEL EMPLEO

CODIGO

GRADO

NIVEL DE GESTION

Delegado Departamental

345